

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2026

Becas de postgrado en el extranjero

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Reformulado - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa de Becas de Postgrado en el extranjero, a través de sus distintos concursos públicos, tiene por objetivo financiar estudios de postgrado, ya sean, magister, doctorado y postdoctorado, que se realicen en instituciones académicas y no académicas extranjeras. El programa busca contribuir al incremento del capital humano avanzado en nuestro país, fortaleciendo así la capacidad investigativa y profesional en Chile, alineado con la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, así como con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) y el Plan de Desarrollo de Talentos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Conocimiento.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Profesionales chilenos acceden a programas de postgrado de excelencia internacional, fortaleciendo sus competencias avanzadas en CTCI y su contribución al desarrollo del ecosistema nacional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ (2025))	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ (2025))
Becas para estudio de Doctorado en el Extranjero	Beca	15.009.921	666	22.537
Becas para estudio de Magíster en el Extranjero	Beca	8.167.738	301	27.135
Becas para estudios de Postdoctorado en el extranjero	Веса	917.831	103	8.911



Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

Gasto Administrativo	1.226.774
Total	25.322.264
Porcentaje gasto administrativo	4,8%

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Profesionales que posean el grado académico de Licenciado/a o un Título Profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de Licenciado, otorgado por instituciones de educación superior chilenas o extranjeras.
Cuantificación de la población potencial	14.804
Unidad de medida de la población potencial	Personas
Metodología para cuantificar la población potencial	Según el informe 2023 de matrícula en educación superior, disponible en la web del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), durante 2022 un total de 54.579 personas se matricularon en postgrados nacionales (47.704 magister y 6875 doctorado). En el caso de las becas en el extranjero, la población potencial se estimó ponderando las postulaciones recibidas para becas en el extranjero dividido las postulaciones recibidas para el ecosistema nacional (14.804).

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	postg	rado en	unive	ersidades	o instit	tuciones no	acac	démicas (en el ex	orogramas de xtranjero, que neficiados con
	otra	beca	del	Estado	para	obtener	el	mismo	grado	académico.

Variable	Criterio
Estar aceptado o ser alumno regular de un programa de magister, doctorado o postdoctorado en extranjero	Encontrarse aceptado o como alumno regular de un programa de estudios de magister, doctorado o postdoctorado en el extranjero.
Excelencia Académica	Requisito nota superior a 5,0 en estudios de pregrado y/o encontrarse sobre 30% del ranking de generación de egreso o titulación.

III. Población y cobertura

Concepto 2026 2027 2026 2029



Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

Población Objetivo	5.795	5.795	5.795	5.795
Población Beneficiaria	214	214	214	0
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	1,4%	1,4%	1,4%	0,0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	3,7%	3,7%	3,7%	0,0%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Efectivo)	2025 (Estimado)	2026 (Estimado)
		Unidad de medida: %			
Porcentaje de becarios que cursan programas de postgrado en	(Sumatoria de N° de becarios en programas ubicados en el top 100	Dimensión: Eficacia	S/I	S/I	S/I
universidades ubicadas dentro del top 100 por Subárea OCDE	OCDE en el año t/Total de becarios en el año t)*100	Periodicidad: Anual			
		Sentido de medición: Ascendente			



III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente		
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar	
Comentario General	El diseño del programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.		
Diagnóstico del problema	 El diagnóstico del programa carece de precisión en la definición del problema central, limitándose a generalidades sobre la necesidad de capital humano avanzado sin evidenciar por qué la formación en el extranjero sería más pertinente que la nacional. No se define con claridad conceptos clave como "conocimiento avanzado", "conocimiento de frontera" o "disciplinas emergentes", ni se respaldan con datos empíricos. Las causas y efectos planteados presentan debilidades de formulación y evidencia. 	ſ	
Población	 La definición de la población potencial carece de caracterización detallada, lo que dificulta precisar el alcance del programa. Se requiere una focalización más clara hacia disciplinas emergentes o necesidades formativas no cubiertas en el país. 	I	
Objetivo y Seguimiento	 La falta de una definición precisa del problema impide validar si el propósito del programa —facilitar el acceso a postgrados en el extranjero— responde a una necesidad amplia y real de los profesionales en Chile. Existe inconsistencia entre el problema ("falta de acceso a conocimiento avanzado") y el propósito ("adquirir competencias avanzadas"), sin evidencias de que estas no puedan obtenerse en programas nacionales. Es necesario que el indicador responda a una variable de medición pertinente al propósito del programa. 		



Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2026

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVOS PARA INGRESAR A EVALUACIÓN EX ANTE

El programa fue objetado técnicamente en la evaluación ex ante 2025, y por esta razón, convocado por oficio para su ingreso en el proceso de evaluación 2026.